Año V. Alicante Sábado 21 de Abril de 1883. Núm. 1.380

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

NUESTRA OPINION.

En *El Graduador* leemos un artículo segundo de fondo, que no es otra cosa que un lamento, un grito de dolor prolongado, porque no nos hemos apresurado á ensalzar en nuestras columnas, un pensamiento tan laudable como el de constituir un Ayuntamiento de orígen popular, y en el que cupiesen todos los partidos políticos, puesto que al vecindario todo, interesa conocer como se administran sus intereses.

Permítanos *El Graduador* que le digamos es muy impresionable, y sobre impresionable impaciente, pues muchas veces hemos esperado en vano que él nos secundase en pensamientos nobles por nosotros iniciados, y aunque no pensábamos más decir nada respecto á este particular, hemos variado de propósito al leer el escrito del colega á que nos referimos.

Háganos el obsequio de pensar que no nos es indiferente su proyecto. Amantes y admiradores sinceros de esta secular, veneranda y paternal institucion, que se llama Municipio y cuenta en nuestra España ochocientos años de honrosa vida y de brillante historia, estrechamente ligada con la de las vicisitudes populares de las que siempre ha participado, no podemos olvidar, no olvidaremos ni por un momento, que en los municipios encontró su muerte el turbulento y espoliador feudalismo; que ellos conquistaron inmunidades y franquicias para los pueblos, emanciparon al infeliz y vejado siervo, y por último, prodigaron la sangre generosa de sus mas esforzados campeones en la rota de Villalar.

Y si salvando el largo periodo histórico, que de tan tristes fechas nos separa, durante el que la institucion municipal ha ido perdiendo toda su fuerza y prestigio, para arrebatar una vida mas penosa cada dia, nos remontamos á la época actual, preciso es reconocer lo grande de su mision en los presentes momentos, aun decaida y cohibida como se encuentra, pues cual solícita y cariñosa madre, atiende en la medida de sus fuerzas á las múltiples necesidades comunales que la cercan.

Ante hechos tan elocuentes é innegables como los que llevamos espuestos, que tan alto hablan en favor de quien los ha consumado, no dejaremos de repetir, que no existe institucion que mas beneficio haya reportado á los ciudadanos, y por consecuencia, que mas acreedora sea á nuestro respeto.

Quisiéramos que se realizase el pensamiento noble y generoso de todos aquellos que como *El Graduador* quieren que el Ayuntamiento sea lo que debe ser, pero creemos que se equivocan en los medios propuestos y nos fundamos al expresarnos así en que este pais, en donde se manifestó y derramó sus bienes, por vez primera el municipio, su situacion presente no puede ser más deplorable ni desgarradora; rayana hasta en desesperada y degradante: el desprestigio le envuelve y la miseria le ahoga.

Antes de pensar en llevar al seno de la representacion municipal hombres de todas procedencias, estudiemos los males que aquejan á la corporacion más popular que existe, volvamos por sus fueros, y no consintamos que se le veje y oprima por el primer cacique que se presenta, porque los concejales no son más que meros agentes de los gobiernos, con mengua de su buen nombre y dignidad y perjudicial descuido en el ejercicio de sus funciones propias.

EL IMPUESTO DE SAL.

Son tantas las reclamaciones formuladas por los contribuyentes en estos dias, y tantos los errores de la administracion respecto al impuesto creado por la ley de 31 de Diciembre de 1881, en equivalencia al suprimido sobre consumo y fabricacion de sal, que creemos oportuno llamar la atencion del señor ministro de Hacienda, para que éste á su vez procure que las administraciones de contribuciones y rentas, y las delegaciones del Banco de España, eviten al contribuyente las molestias que á continuacion señalamos, y pongan fin al desbarajuste administrativo que ocasiona la mala organizacion de tan importante servicio.

Conocemos militares á quienes se les ha pretendido cobrar el impuesto equivalente al de fabricacion de sal, siendo así que están excluidos por la ley; sabemos de funcionarios públicos á quienes se les ha exigido el recargo de 11'50 por 100, con arreglo á la instruccion de 3 de Diciembre de 1869, por el tercer trimestre, teniendo en su poder el recibo que acreditaba haberle satisfecho con anterioridad; tenemos noticia de que algunos industriales han satisfecho las cantidades correspondientes al tercer trimestre, sin que nadie se haya presentado á cobrar las correspondientes al segundo, y hemos visto reclamar á un comerciante por segunda vez el importe del impuesto indicado, pudiendo imaginarse el lector las molestias que estas faltas de la administracion reportan al industrial, que se vé precisado á pasarse horas y horas á la puerta de las oficinas de Hacienda, para deshacer el error padecido por empleados, que muchas veces están al frente de un destino, sin otra aptitud que la que les supone la recomendacion de un diputado, ó la amistad de un ministro.

El señor Pelayo Cuesta que, á juzgar por lo consignado en los futuros presupuestos, se propone conservar el impuesto de sal, debe cuidar preferentemente de que sus subordinados subsanen las indicadas faltas, que perjudican tanto á la Hacienda en muchas ocasiones, como á los contribuyentes, y debe modificar lo antes posible, con el concurso de las Córtes, la ley que exceptúa del pago de este impuesto á los que satisfagan cuotas de contribucion territorial y de subsidio, menores de 5 pesetas.

Si el impuesto se ha de conservar y ha de responder á los fines que el Sr. Camacho se proponia, es preciso que le satisfagan todos los ciudadanos, sin establecer privilegio alguno, para que sea una verdad el precepto constitucional, de que todos estamos obligados á sostener las cargas del Erario público, en proporcion á nuestra riqueza.

El tipo de imposicion, referente á inquilinatos, es tan inexacto, dadas las dificultades que nuestra Administracion tiene que vencer para efectuar la comprobacion más insignificante, que rara vez se depurará la verdad, y la cantidad que se satisfaga en proporcion al alquiler, será la que debiera pagarse en proporcion á la riqueza del inquilino.

Nosotros preferiríamos, de acuerdo con todos los economistas más distinguidos, que si las necesidades del Tesoro hacen indispensable la suma de 10.500.000 pesetas semestrales que se calcula rendirá en el próximo año, apesar de que en el segundo semestre de 1881-82 no produjo sino 9.393.822, se convirtiese en un aumento sobre las contribuciones territorial é industrial, ya que los que satisfacen estas son, en su inmensa mayoria, los que contribuyen tambien por ese concepto con 18 ó 20 millones de pesetas al año, á las obligaciones generales del Estado.

Si los deseos del Sr. Pelayo Cuesta, indicados en su proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, pretendiendo corregir, con actividad y prudencia, los defectos que la experiencia señale en materias administrativas, mejorando los medios de imposicion y cobranza, y procurando la mayor equidad distributiva, no se reflejan en vanas palabras destidadas á perderse en el recinto de las leyes, debe empezar por llevar á cabo la reforma indicada en estas líneas, seguro de que facili-

---

signa, guarda y reproduce á su tiempo y sazon, para presentar ejemplos á las generaciones venideras.

Así es, que cuando el general Pavía, penetró en el Congreso de los Diputados la célebre noche del 3 de Enero, y disolvió las Córtes, fué porque S. E. amante idólatra de ella, no queria siquiera que ésta le pudiera amonestar tal vez, por aquel hecho que si nada tuvo de heróico, tuvo mucho de punible.

Y hecha esta salvedad en honra y gloria del regenerador de España, como algunos le han llamado, sigamos viendo los rasgos más notables de la restauracion.

Y al efecto, recordemos que Cánovas del Castillo, el hombre civil de la dinastía borbónica; el contrapeso que tenia el general Martinez Campos, que desenvainó la espada para sentar en el trono á Alfon-

hacen fortuna, son mirados con lástima, y aun con el desprecio.

Por eso hay tanta apostasía, tanta gente que claudica de sus ideas.

Y despues de tanto como se ha hablado en favor de la restauracion, hemos visto en nuestros dias aparecer las *irregularidades* administrativas en tiempo de Cánovas del Castillo, es decir, el robo perfectamente organizado en las dependencias del Estado por funcionarios muy conservadores, muy pulcros y muy anti-republicanos, que de todo esto han hecho alarde los tales sujetos.

Despues de los irregularizadores, han venido los de la *mano negra*, á consecuencia del hambre de Andalucía, asociacion que persiguen los tribunales, y cuyo expediente incoado en estos momentos, sabe Dios cuántos crímenes y miserias arrojará de sí.

¡Aprende pueblo! ¿No ves lo que pasa? ¿No adviertes cómo han sorprendido tu buena fé?

Te decian los hombres de órden que iban á salvarte del cáos y de la demagogia, y te han conducido al desórden y á la miseria.

¡Aprende pueblo!

De charlatanes políticos califican hoy los que ayer te adularon, á los que dan grito de alarma ante lo que sucede.

¿Por qué?

Muy fácil, desacreditando á los censores, á los amigos del pueblo, queda en el misterio el dolo y la falsía.

Pero no tan solo tiene que agradecer el pueblo español á los actuales mandarines las irregularidades y la *Mano negra*, sino que tambien se nos ha caido encima la plaga de los PP. Jesuitas, gente muy inocente, muy santa para algunas gen-

ará trabajo á la administracion, evitará molestias al contribuyente y se aproximará al ideal de la ciencia, la contribucion única y directa.

EPÍGRAMAS.

Tanto y tanto trabajó
Pesando de noche y dia
El droguero Julio Guia,
Que cayó enfermo y murió,
Y Juan, rompiendo á llorar,
Dijo ante su cuerpo exánime:
¡Ay! era tan pusilánime
Que se murió de *pesar*.

Tales codazos sufrió
El dia de la apertura
Mi amigo Juan Torrelló,
Que aquel dia lo llamó
El dia de la *apretura*.

Tiene en un punto muy céntrico,
Catorce casas D. Rufo:
¡Buenas estarán las casas
Cuando caben en un *punto*!

Luis Royo Villanova.

DOS ESPEJOS.

En el espejo de tus negros ojos
Un dia y otro dia me miraba,
Y como son reflejo del espíritu
¡Ví mi cuerpo y tu alma!
Poco despues brillaban tus pupilas
A la luz de seis pálidos hachones
Quise verme en su espejo, pero ¡ay niña!
¡Le faltaba el azogue!

Luis Ram de Viu.

PACOTILLA.

Por calmar á don Cristino,
que con su furia le aplasta,
piensa hacer un desatino
muy gordo, el señor Sagasta.

Segun anuncia la prensa
sin que nadie se lo exija,
el señor Sagasta piensa
declarar nulo á Botija.

¿Pero está tan obcecado
don Praxedes, por ventura,
que cree que el agraviado
vá á ver eso *con frescura*?

En cuanto Botija vea
que le tratan de ese modo,
de seguro se ladea
y se derrama del todo.

¡Va por el pitorro á echar
pestes, culebras y sapos!

Y al verse entre lios tales
dirá Sagasta á sus hijos:
—El mayor mal de los males
es proteger á *Botijos*!

Crónica local y general.

El Constitucional Dinástico escribe un suelto con el objeto de atenuar el mal efecto producido en la opinion pública, por la noticia echada á volar en *El Pragmático* de la situacion verdaderamente desesperada porque atraviesa la Excma. Diputacion provincial.

Se lamenta tambien el colega de que estreme *El Graduador* su oposicion casera hasta el punto de desfigurar los hechos y lanzar á los vientos de la publicidad noticias infundadas.

Mas vale así, ahora esperemos el plan financiero de que tambien se ocupa *El Constitucional* y que debido al Sr. Rizo, mejorará la situacion de la corporacion oficial.

—Sin duda por falta de memoria dice ayer *El Constitucional Dinástico* que mientras la prensa local ha demostrado gran interés en las reparaciones que se están efectuando en la carretera de San Vicente, no ha dicho una palabra del mal estado que se advierte en la carretera de Silla á Alicante, en el trayecto que media desde esta capital al vecino pueblo de San Juan.

Al dia siguiente de la fiesta de la Santa Faz, escribimos lamentándonos del mal estado de esa carretera, y ayer *El Eco de la Provincia* dedica un artículo al mismo asunto. Pero se nos ocurre preguntar ¿es qué el Sr. Ingeniero de obras públicas necesita de las denuncias de la prensa para cumplir con su deber? Esto hace sospechar lo dicho ayer por el diario ministerial, por mas que nosotros creamos lo contrario.

—*La Libertad* escribe unas cuantas líneas con el epígrafe de *Nueva táctica*, para decirnos, poco mas ó menos que ya no combatimos á la izquierda dinástica por su credo político, sino por sus procedimientos; que su partido no está en la inaccion, y por último, que la conducta de la izquierda no ha de ser el hacer la oposicion al gobierno de Sagasta, por cuanto éste ha introducido grandes y trascendentales reformas.

La cosa como se vé redúcese á ser ministerial y nada mas.

La izquierda, empero debiera hallarse en otra situacion.

Porque ella es incompatible en principios y soluciones con el gobierno actual. Ella está vivamente interesada en una campaña, cuyo resultado puede recojer. Ella podia hacer mucho en favor de ciertos principios, porque al apostatar así lo prometieron.

Convénzase *La Libertad*, de que nosotros no hablamos por hablar, sino que nos guiamos por la observacion y la esperiencia, siendo además notorio que cuando decimos una cosa, ésta la confirman periódicos mismos de la comunion política del colega, como dejamos demostrado.

—Dice *El Consecuente* que perjudica muy notablemente á la unidad y disciplina de su partido la manera pactista sinalagmática como se constituyen muchos comités en provincias.

Hé aquí desacreditado, censurado y anatematizado el famoso *pacto sinalagmático*, del que tantas felicidades espera *Las Germanias*, el dia que pueda plantearse en España.

El Consecuente ha cometido una falta grave, de la que es de suponer le adviertan y corrijan.

—A Soria, dice *El Eco de la Provincia* que irá trasladado el Sr. Lopez Somalo, tan luego termine el periodo electoral, reemplazándole en esta provincia, D. Vicente Bas y Cortés.

De ser cierto lo anterior, ya no podrá haber *muñeca*, ni ningun espectáculo de los que nos hablaron en su dia dos estimados colegas.

—Los Sres. Inspectores de la contribucion de subsidio industrial y comercio, han girado una visita á la ciudad de Elche, incoando varios expedientes de defraudacion é imponiendo multas á algunos comerciantes.

A propósito de esto, debemos hacer notar que en la mente del legislador no pudo estar, se llevase el rigorismo á tal estremo de suponer que todo comerciante conociese la ley, y por lo mismo, en la parte penal debe haber consideracion para los que delinquen por ignorancia.

Sabemos que por algunos perjudicados se ha hecho presente esto mismo al Sr. Delegado de Hacienda, y llamamos la atencion de este funcionario, hoy que se está formando en esta capital el padron de la referida contribucion industrial.

—Del estado resúmen mensual de nacimientos y defunciones de la provincia resulta que en Alicante han fallecido durante el mes de Marzo, 122 individuos, y nacimientos 154, resultando un aumento del censo de poblacion, de 32 individuos.

—El Ayuntamiento de Elda, ha ingresado en la tesoreria de Hacienda 1.500 pesetas, por cuenta del cupo de consumos del corriente año económico, y el de Jávea, ha ingresado tambien en dicha tesoreria 2.482,46 por resto del cupo de consumos del tercer trimestre del año económico actual.

—El ayuntamiento de Bigastro y el de Catral, han ingresado en la diputacion provincial, pesetas 564,17 el segundo, y pesetas 174,44 el de Bigastro. El primero en concepto de déficit provincial, y el segundo para satisfacer el tercer trimestre de maestros de instruccion primaria de dicho pueblo.

Tambien el de Torrevieja, ha ingresado por este último concepto, pesetas 1.595'25 cénts. con lo cual podrán cobrar sus haberes, retribuciones y arquileres los maestros de los referidos pueblos que tanto lo necesitan; por supuesto que seria muy justo se pagase á los empleados en la Junta de Instruccion pública, que estén en descubierto.

—Cuando ya creimos en desuso el sistema de los anónimos exigiendo dinero bajo pena de la vida, nos encontramos con que el dia 10 del actual, y en la ciudad de Denia ocurrió lo siguiente:

El súbdito inglés y acaudalado comerciante don Andres Graham, recibió un anónimo manifestándole que si el domingo siguiente 15 del mismo, y á cierta hora de la mañana, no depositaba en el

tes que no ven más allá de sus narices, y que creen haber cumplido sus deberes religiosos entonando ¡hossannas! á los enemigos declarados del progreso y de la civilizacion, á la guardia negra del Papa.

Pero silencio, conviene callar.

La cosa no es para tratarla á la ligera.

bió el gobierno de Cánovas, dá bastante luz respecto al asunto y á él remitimos al lector.

Despues de Cánovas y su adlátere Romero Robledo con su acompañamiento de húsares, ha venido Sagasta y Martinez Campos.

¿No es cierto que contrasta ver juntos esos dos nombres.

Si esta fuese ocasion de escribir sus biografías ¡cuánto no pudiéramos decir de uno y otro.

Sagasta, condenando el hecho de Sagunto por faccioso, y algunos años más tarde formando ministerio con el mismo hombre á quien hubiera fusilado de haber caido en su poder, por faccioso.

¡Misterios de la política!

Por supuesto, no hay nada que tenga más que entender.

En política, los hombres honrados no

so XII, desautorizó el *procedimiento*, aprovechándose no obstante del resultado altamente satisfactorio.

El fué el que gobernó á España durante seis largos años, y el que mal avenido con Martinez Campos hizo pagar los platos rotos á la democracia. ¡Cuántas veces en su dominacion no hemos recordado tiempos de libertad mas venturosos!

Esto no es una historia de la restauracion borbónica, ni mucho menos.

El que quiera conocer bien á fondo lo que España debe á esa restauracion, debe consultar obras escritas á este fin, aunque algunas de ellas no dicen palabra de verdad.

Se escriben muchas cosas en ódio á los republicos íntegros, honrados, leales y consecuentes.

El folleto de Don Manuel Ruiz Zorrilla á sus *amigos* y *adversarios* y que prohi-

tronco del árbol que se le designaba, la suma de 5.000 pesetas, perderia la vida. Puesto el hecho en conocimiento del señor Alcalde, éste, aconsejó al señor Graham que en lugar del dinero depositase un paquete que figurara contiene aquella suma, avisando inmediatamente á la benemérita guardia civil, para que adoptasè las medidas necesarias á fin de sorprender al delincuente caso de presentarse como así secedió en efecto, apostándose en una casa próxima fuerzas de la guardia civil, y capturando *infraganti* á un sujeto llamado Juan Pastor, quien ha sido entregado á los tribunales de justicia.

El Sr. Graham fué objeto en 1873 de una acechanza, fraguada por algunos malhechores que querian robarle y asesinarle, de la que se libró, gracias á su valor y sangre fria, pues mató á dos de los bandidos é hizo huir al otro. Ahora, tambien ha salido bien, gracias al tino y prudencia como se ha procedido por el Sr. Graham, el alcalde Sr. Latfur y los guardias civiles encargados de este servicio.

Nos alegramos haya fracasado el *timo* y que el culpable esté en poder de la justicia.

—Como quiera que nuestro apreciable colega *La Libertad*, viene diariamente hablando de la unidad de miras que existe en su partido, y como además supone en lo que nosotros decimos de él, mala intencion y apasionamiento, le rogamos lea *El Consecuente*, órgano de la izquierda dinástica de esta capital, y verá lo que dice en letras de molde de tipo diez, y que no dejan lugar á la duda.

De la unidad tan cacareada escribe entre otros párrafos el siguiente:

«Observamos, esto lo decimos con la franqueza que nos es característica, y no hay por qué ocultarlo por más que lo deploremos, que en el bando en que militamos no hemos obtenido todavía aquella unidad verdadera de todas las fuerzas, como no hay tampoco identidad doctrinal especialmente en los procedimientos ó forma adjetiva. No hay unidad, ni la indispensable disciplina en los comités constituidos hasta el dia.»

Y este otro no ménos expresivo.

«Decíamos que en nuestro partido existen obstáculos encaminados á desvituar la unidad y disciplina tan necesarias. Este es un hecho que la observacion nos ha dado á conocer, pues vemos que las distintas procedencias afiliadas á la izquierda no han dejado todavía sus costumbres, sus tendencias, y aficiones afectuosas á principios, procedimientos y personas.

Todos nuestros esfuerzos han de dirigirse á destruir estos obstáculos.»

Por donde resulta que el sitio de la oposicion está en la izquierda, y que la responsabilidad de ésta en el marasmo perenne, segun hizo notar un colega, es de primer grado.

Sin embargo, ahí está *La Libertad*, que no lo cree así, y que aplaude la ausencia de los diputados desu partido de los escaños del Congreso, y no tiene una palabra de censura para las evoluciones de muchos de ellos, y su aficion á figurar en todas las comisiones, comprometiéndose con la mayoria y haciendo una oposicion de mentirigillas.

Mucho pudiéramos decir con referencia á nuestra misma localidad, pero no lo hacemos convencidos como estamos de que el colega zurdo, jamás se atreverá á combatir á los fusionistas.

—En contestacion á una consulta dirigida hace algun tiempo á la superioridad sobre sí la vigente ley de enjuiciamiento criminal ha derogado las reales órdenes de 23 de Diciembre del 72 y 27 de Diciembre de 1880, se ha costestado negativamente, y por lo tanto subsiste la franquicia oficial únicamente para los jueces municipales en los casos que preceptúan las disposiciones.

—El jueves es el designado de real órden para que el trasporte de presos principie á hacerse por ferro carril; las empresas de las lineas convenidas tienen ya dispuestos los coches celulares, con arreglo á las instrucciones de la direccion.

Ya era hora.

—Ya se ha descubierto por qué los presupuestos aparecen con *superavit*.

Consiste en que muchas de les partidas que debian figurar en el presupuesto ordinario van á figurar en el extraordinario.

De ese modo dá gusto pagar la contribucion, porque fijándose en el presupuesto ordinario, se hace uno la ilusion de que vá á sobrar mucho dinero, aunque luego venga el extraordinario y resulte que hemos quedado á deber un dineral...!

Es el sistema que tienen algunos establecimientos comerciales. Le dan á usté, por ejemplo, una camisa con vistas de hilo, en dos pesetas; y luego compra usté unos calcetines, y le ponen en la cuenta cinco duros!

¡Diga usté despues que la camisa no le salió barata!

Pues lo mismo hace el ministro de Hacienda con los presupuestos.

El ordinario resulta con un *superavit* de cinco millones, pongo por Cuesta.

Verdad es que despues viene el extraordinario con un *déficit* de cuatrocientos, ¿pero y qué? ¿Dejará por eso de resultar con *supervit* el ordinario?

Diga usté que en este pais lo queremos todo y esó es mucho querer.

¡Ni se cómo hay ministros de Hacienda que se sacrifiquen por administrar nuestros intereses!

No agradecemos nada!

—Si no temiéramos disgustar á *La Libertad* le recomendariamos la lectura del último número del *Eco del Litoral*, periódico madrileño que habla de la izquierda dinástica como de cosa que se conoce á fondo.

Dice de ella que su estado normal es la disidencia y el desbarajuste.

Cualquier cosa hubiéramos dado por no leer semejante afirmacion que tanta amargura ha de causar al apreciable diario zurdo de la calle de Maldonado.

—Otro gazapo y van mil.

Leemos en un periódico que pronto se reunirá la junta Central de socorros, creada á consecuencia de las inundaciones de las provincias de Levante y tomarán algun acuerdo respecto de las cantidades repartidas en Almería.

Parece que hay sumas distraidas de su objeto y en beneficio de alguien que nos es inundado.

—Ayer tarde se reunió la junta Directiva de la sociedad de escritores y artistas alicantinos para tratar asuntos de su competencia, tomándose varios é importantes acuerdos.

—En la mañana de ayer vagaba por las calles de la capital un niño de corta edad que se habia perdido, el cual fué recojido en una casa del Paseo de Mendez-Nuñez, hasta que parecieron sus padres á reclamar el niño.

Descuidos de esa naturaleza están sucediendo diariamente, por lo que recomendamos más cuidado en los padres de familia.

—Nuestro compañero en la prensa Sr. Ginard de la Rosa, Director de *El Porvenir*, ha sido absuelto en la causa que se le seguia por un supuesto delito de imprenta, por lo cual le felicitamos.

Ahora pesa otra nueva denuncia sobre el mismo valiente campeon, de la democracia, de la que tambien quisiéramos verle salir libre y sin cotas.

—El *Eco de la Provincia*, escribe unas lineas cuya sintesis es que la miseria producida por la escasez, reina en cierto asilo benéfico.

Lo peor de estas cosas no es que se digan, sino que sean ciertas.

Ruiz de Alarcon.—Encontrándose de paso en esta capital el célebre barítono italiano Sr. Rossi, la Junta Directiva de esta sociedad ha combinado la funcion siguiente, que tendrá efecto hoy Sábado 21 de Abril de 1883.

Primera parte.—1.º Sinfonía.—2.º La bonita pieza en un acto, *La Piedra Filosofal*.—3.º Gran ária de la ópera, *Lucia de Lammermoor* del maestro Donizetti, por el artista Sr. Rossi.—4.º El sueño de la ópera *Atila* del maestro Verdi, por el artista Rossi.

Segunda parte.—1.º Sinfonía.—2.º Cavavina de la ópera *Elixir Di Amore* del maestro Donizetti, que se cantará en castellano por Rossi. 3.º Brillante Cavatina de la ópera *El Barbero de Seviglia* por Rossi. 4.º y último. La bonita pieza del género valenciano, *La Chala*.—A las ocho y media.

Música.—La banda del Regimiento de San Fernando, sorprendiónos agradablemente con sus armoniosos acordes la noche del jueves en la *féria*, donde hizo las delicias de los concurrentes hasta las 11, gustando mayormente un bonito *poutpurri* de aires de *La Tempestad*.

Unas pollas hermosísimas, se nos acercaron para que desde nuestras columnas diésemos las gracias al señor Teniente Coronel del regimiento por su galantería, suponiendo que á él le debamos aquel rato, y hemos accedido gustosos á ello, haciéndolas estensivas á nosotros.

Tambien nos preguntaron de paso si *La Lira* ha roto sus *cuerdas*, y la banda que dirige el señor Charques se ha *desbandado*, pues ni una ni otra dan señtles de vida, y á esto no supimos qué contestar.

Pocos días restan de tan agradable punto de reunion, pero en ellos podria darse cumplida respuesta á las indirectas de las niñas, presentándose en sitio indicedo.

Bien dicho.—En 1753 el poeta Voisenon hizo representar en el teatro Italiano de Paris una pieza en un acto muy necia, que disgustó á todo el mundo.

Preguntóle un amigo cómo habia dado al público una cosa tan escasa de mérito, y él respondió:

—Hace mucho tiempo que todo Paris, cada uno por su parte, me está fastidiando, y he querido vengarme, fastidiándolos á todos en una noche.

Así puede decir la fusion á los que le echen en cara su manera proceder.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Laud Juanito, p. Amorós, de Almeria, con efectos.

Paleibot Amalia, c. Fenoll, de Arseu, con carbon.

Goleta Diligencia, c. Oliver, de Marsella, con trigo.

Bergantin gol. Due Amisi, c. Bronz, de Carrara, con mármol.

Id. id. Unione, c. Zino, de Port-Vendres, con Duelas.

Id. id. Gran Nicola, c. Salenno, de Barcelona, con lastre.

DESPACHADOS.

Yak inglés Eva, c. Denham, para Lamor con su equipo.

Bergantin goleta frances Jaine Luciane, c. Pares para Cette, con id.

Vapor Firc Quiers, c. Borver, para Burdeos, con vino

Vapor Ville de Málaga, c. Sallense, para Havre, con id.

Id. inglés Riger Slyde, c. Vunght, para Burdeos, con vino y plomo.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Id. Sagunto, c. Vipres, para Marsella, con id.

Id. Barambio, c. Pinole, para Barna, con id.

Id. Lista, c. Asqueta. para Mazarron con id.

Laud Jóven Pepita, c. Vives para Orán, con lastre.

Idem Remedios, c. Menguer, para Torrevieja, con idem.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con idem.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Virgen del Milagro.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Inés

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 8 palmo.

Pared descubierta, 106 id.

De cieno, 82 id.

Entra tres cuartas hila.

Sale tres cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante de 20 de Abril de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot*.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.